

Guayaquil, 12 de abril de 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ILIRIO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiéndose revisado los estados financieros y los movimientos que se generaron durante el periodo del 2005, de acuerdo a los principios generalmente aceptados y al cumplimiento en el pago de los impuestos prediales y tributarios y en consecuencia estando las cifras acorde a lo que establece los organismos de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicio correspondiente al año 2005:

- 1.- La pérdida que se registra en el 2005 corresponde al pago de impuestos prediales y a la depreciación de los activos fijos, que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.
- 2.- Se disminuye el Patrimonio en un 18,27% con relación al ejercicio 2004

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para su consideración y aprobación.

Muy atentamente


CPA JORGE SOLORZANO ORTIZ
COMISARIO
REG. 12614

